

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-757

SALTA, 02 de junio de 2014

Expediente N° 10.285/14

VISTO:

La resolución R-CDNAT-2014-539 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Fisiología Vegetal de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Stella Pomiro no podrá conformar la Comisión Asesora designada a fs. 3, debido a que en la fecha prevista para la oposición se constituirá como Jurado para la cobertura regular de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para Fisiología Vegetal (PROMFORZ).

Que la Lic. Zulma Avilés se presentará como postulante al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva arriba mencionado.

Que se hizo la consulta pertinente a la Ing. Silvia Patricia Ortín quien informó sobre la imposibilidad de participar por cuanto se encontrará de viaje en la ciudad de Santiago del Estero.

Que la Ing. Silvia Raquel Zapata, expresó su conformidad para constituirse como miembro de la presente Comisión Asesora.

Que atento a lo invocado corresponde modificar la integración de la misma y por consiguiente designar como miembro titular a la Ing. Silvia Raquel Zapata.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- REORDENAR la integración de la **COMISION ASESORA** que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de **ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA** para la asignatura **FISIOLOGÍA VEGETAL** de la Escuela de Agronomía, la que quedará conformada de la siguiente manera:


Titulares:

Ing. Maritza VACCA MOLINA

Lic. María Luisa BONOMO

Ing. Silvia Raquel ZAPATA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga al Dpto. Docencia a sus efectos.-
aim


Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


MSc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales